Culturas	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA** ☐ Público ☐ Reservado ☐ Clasificado	**Código**: F-OPL-014 **Versión**: 7 **Fecha**: 6/Oct/2022

Objetivo: Reunión técnica sobre entregables B y E del Convenio 3561 de 2024 suscrito entre la Corporación Escultura y la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento del Ministerio de las Culturas

Responsables: **DEDE:** Daniela Sierra Navarrete- Equipo Escultura	**Dependencia:** Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento	**Lugar:** Virtual - Plataforma Teams. **Fecha**: 26 de noviembre de 2024. **Hora**: 02:30pm. – 03:30pm.

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Daniela Sierra Navarrete	Contratista	DEDE / Minculturas	3163602538	dsierran@mincultura.gov.co	
2	Johnny Meca	Coordinador General	Escultura	3162320277	jmecao@outlook.com	
3	Paola Castillo Bejarano	Coordinador general	Museo del Río Magdalena	3186596894	paolacastillob@gmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Agenda: 1. Revisión de los entregables B y E 2. Revisión de formatos de entrega y repositorio de información 3. Compromiso de entrega de estos entregables
2	Sobre el *entregable b. "Una estrategia pedagógica diseñada con base en la metodología "intercambio de experiencias y saberes", aplicada a mínimo los 12 municipios priorizados y sistematizada en un documento":* - Se hace aclaraciones sobre el alcance del documento: **i.** Un documento de diseño metodológico; **ii.** Evidencias de esta estrategia implementada: cómo se aplica esto en cada municipio; y **iii.** El análisis y la sistematización de lo que ocurre en cada encuentro. - Sobre esta última sistematización, se adicionan unos vídeos por cada uno de los encuentros realizados. Estos vídeos no hacen parte del enunciado del producto relacionado en el clausulado, pero se entregan como producto adicional. Son documentos aún en estado de elaboración. - Hoja de control: indica lo entregado en formato de lista de chequeo sobre los entregables.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3	Sobre el entregable d. *"Documento de estrategia pedagógica itinerante que articule el guion museográfico y museológico de una nave – museo con la agenda cultural de los pueblos – puerto, interacción que active las economías populares y la cultura festiva en el río y en las ciénagas. Esta estrategia puede contener el guion museográfico de la nave en donde se recojan ideas y creaciones del mundo ribereño, y otros materiales de uso pedagógico como dibujos, gráficos, audiovisuales, guías, folletos, etc.".* - Un documento que contiene los antecedentes de una estrategia de *Nave - Museo* del Museo del Río de Honda, y el diseño metodológico de las curadurías comunitarias que constituyen en sí mismas la estrategia itinerante que articula el guion museográfico y museológico de una nave – museo con la agenda cultural de los pueblos – puerto, interacción que active las economías populares y la cultura festiva en el río y en las ciénagas. - Un documento de caracterización de seis expresiones de las economías culturales, populares y comunitarias, que son sistematizadas con base en las experiencias de las curadurías comunitarias y de los intercambios hechos en el marco del entregable b.
3	La Corporación Escultura envió formato al Museo para que los informes se entreguen en estos; también se compartió formato de informe financiero para hacer seguimiento de las actividades implementadas por municipio; se comparte un enlace en donde estará alojada esta información.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Entrega de los entregables B y E	Paola Castillo Bejarano	06 de diciembre

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co